

Reunión 091

ACTA REUNIÓN No. 091

Lugar: Oficinas del CNO, Bogotá, D.C.

Fecha: Septiembre 8 de 2005, 9:30 a.m.

ASISTENTES

Representantes

Eliana Garzón Rayo	COMERCIALIZAR	Suplente
	CONENERGÍA	
Angelica Ramos	DICEL	Suplente
Juan Rafael López F.	EADE	Principal
Octaviani Hernández	EEBP	Suplente
Oscar Darío Villada L.	EEP	Suplente
Manuel Gómez Pineda	ELECTRICARIBE	Suplente
	EMCALI	
Salim Radi P.	ENERGÍA CONFIABLE	Principal
	ESSA	
Juan Ricardo Montalvo	GENERCAUCA	Principal
Mónica López	GENERCAUCA	Suplente
José Rosales Mendoza	TERMOFLORES	Suplente
Luis Alejandro Camargo S.	ISA-ASIC	Principal
María Nohemi Arboleda	ISA-ASIC	Suplente
Jorge A. Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Pablo Felipe Tamayo M.	CODENSA	ELECTRICARIBE
Pablo Corredor Avella	ISA	
Sonia Abuchar	ISA-ASIC	
Diego León González	ISA-ASIC	
Sandra María Ríos	ISA-ASIC	
María Elena Ruiz A.	ISA-ASIC	

Reunión 091

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta 090
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Presidente y Secretario
 - Informe Fiduciaria
 - Reuniones sectoriales
 - Congreso Mercado de Energía Mayorista
6. Informe del ASIC
 - Presentación XM Los Expertos en Mercados
 - Informe del Mercado
7. Fronteras comerciales – respuesta del ASIC
8. Concepto del CAC sobre Reglamento de Garantías – Circular CREG 011 de 2005
9. Análisis de aspectos tributarios del SEC – Circular CREG 012 de 2005
10. Varios

Tiempo estimado de la reunión: 4 horas 15 minutos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con representantes de siete miembros del Comité. Se hace la presentación del Dr. Oscar Villada López, nuevo Subgerente comercial de la Empresa de Energía de Pereira y representante suplente de esta empresa en el Comité.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se aprueba el orden del día propuesto sin modificaciones.

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta 090
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Presidente y Secretario
 - a. Informe Fiduciaria
 - b. Reuniones sectoriales
 - c. Congreso Mercado de Energía Mayorista
6. Informe del ASIC
 - a. Presentación XM Los Expertos en Mercados
 - b. Informe del Mercado
 - c. Varios

Reunión 091

7. Fronteras comerciales – respuesta del ASIC
8. Concepto del CAC sobre Reglamento de Garantías – Circular CREG 011 de 2005
9. Análisis de aspectos tributarios del SEC – Circular CREG 012 de 2005

3. Aprobación del Acta 090

Se aprueba el acta sin comentarios.

4. Revisión de compromisos

Se enviaron las comunicaciones indicadas en la reunión anterior a la CREG.

5. Informe del Presidente y Secretario

- Informe fiduciaria

A la fecha se han cumplido los pagos de todas las empresas, y se espera sacar las cuentas de cobro de la última cuota a finales del mes de septiembre para pago en el mes de octubre.

En la próxima reunión se presentará un informe completo de ejecución del presupuesto del año 2005, hasta el tercer trimestre, con el fin de ir revisando las opciones de presupuesto para el año 2006.

- Reuniones sectoriales

Durante el último mes se han realizado varias reuniones con la CREG y el Ministerio de Minas y Energía, para coordinar su participación en el Congreso Mercado de Energía Mayorista.

- Congreso Mercado de Energía Mayorista

Se tiene lista la agenda para el Congreso Mercado de Energía Mayorista. Se harán 4 bloques, uno por cada actividad del sector, y uno para Gas Natural, que está muy relacionado con el suministro de energía.

La coordinación del bloque de Comercialización está confirmada con el señor Viceministro de Energía, Dr. Manuel Manguashca. En este bloque se contará con la presencia de Fernando Barrera, quien hará su intervención en calidad de exregulador.

El Secretario Técnico enviará la agenda preliminar que está lista, e informará sobre el avance del tema. Se sugiere disminuir el número de intervenciones, para dar más tiempo a los conferencistas invitados y mayor espacio para la discusión de los temas.

6. Informe del ASIC

- Presentación de XM Expertos en Mercados S.A. E.S.P.

El Ingeniero Pablo Corredor hace la presentación de la nueva empresa que se encargará de Operar y Administrar el Mercado eléctrico colombiano, la cual fue creada en los primeros días del mes de septiembre, y se espera inicie operaciones en el mes de octubre de 2005.

El Ingeniero Corredor anuncia que la presentación completa a todos los agentes del mercado se hará en el marco del Congreso de Cartagena, y que se estarán informando los diferentes cambios en los procedimientos que se realizan con la suficiente anticipación, para que se implementen los cambios por parte de las empresas que participan en el mercado.

- Auditoria al SIC para el año 2005

La Dra. Sandra María Ríos de ISA, que trabaja con las auditorias al SIC, presenta el cronograma de contratación y ejecución de los trabajos de auditoria al SIC para el período correspondiente al año 2005, hasta el 30 de diciembre.

Se solicita por parte del ASIC que se hagan los comentarios al alcance que se espera para la auditoria, los cuales se pide canalizar a través de la Secretaría Técnica del Comité. Los agentes harán llegar en los próximos días los temas propuestos para el alcance a ser considerado en las invitaciones a cotizar.

Los miembros del Comité solicitan a ISA que se incluya en el Comité de evaluación de las propuestas de auditoria, a representantes del CAC, dada la función que tiene este Comité en la realización de las auditorias. Esta solicitud se hará también directamente al CNO, organismo designado por la regulación para la selección del auditor del SIC. La solicitud la enviará el Secretario Técnico a la Secretaría Técnica del CNO.

- Fronteras en falla

El Administrador del SIC presenta un informe sobre las fronteras comerciales que son declaradas en falla por parte de los agentes o terceros interesados, según se establece en la Resolución CREG 006 de 2003.

Una vez presentada la información, se solicita al ASIC complementar este informe con los siguientes datos:

- Desagregar la información por tipo de falla para cada mes que se presenta, de manera que se puedan identificar cuáles son por daños en equipos de medida como tal, y cuáles en equipos de comunicaciones o en el sistema de comunicación con el medidor.

Reunión 091

- Tratar de establecer los casos para los que el ASIC tuvo que usar curvas típicas para fronteras declaradas en falla en las liquidaciones que originan las facturas.

El ASIC informa que presentará estos datos en la próxima reunión ordinaria.

7. Registro de fronteras comerciales

En respuesta a comunicación enviada por el Comité relacionada con el caso del registro de la frontera comercial Robin Hood Calle 84 en Barranquilla, el ASIC, según lo expresó en la respuesta enviada al CAC, considera que ha actuado acorde con la regulación vigente y basados en la información suministrada por los agentes involucrados.

El Comité, tal como lo había decidido en la reunión de la ciudad de Cali realizada en el mes de mayo de 2005, ratifica la decisión de informar sobre el tema a la CREG de manera general, para que la CREG entre a revisar la reglamentación al respecto y así evitar que se presenten casos futuros.

En cuanto a la competencia del Comité para pronunciarse sobre diferencias de los agentes con el ASIC, cuestionada por éste último en la comunicación, se decide que este tema se revisará en próximas reuniones, con el fin de aclarar las funciones del Comité.

8. Concepto del CAC sobre Reglamento de Garantías – Circular CREG 011 de 2005

La CREG solicitó a los agentes a través de la Circular 011 de 2005, comentarios sobre el Reglamento de Garantías presentado por el ASIC, conforme lo establecido en la Resolución CREG 079 de 2005.

En comunicación de agosto 5, el Comité envió comentarios a la Resolución CREG 079 de 2005, y al Reglamento presentado por el ASIC en la reunión ordinaria del CAC realizada el 2 de agosto en la ciudad de Medellín.

No obstante haber enviado esta comunicación, el Comité consideró conveniente complementarla, y aprobó el envío de una nueva comunicación, haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

- Montos de las garantías: Los valores a garantizar según la metodología propuesta, corresponde a tres (3) meses de transacciones, lo cual las hace bastante costosas y exige un monto importante de capital de trabajo comprometido en las mismas.
- Costos de las garantías: En la actualidad la remuneración de la actividad de comercialización no considera el efecto del costo de las garantías, y un incremento en el monto de las garantías afectará aún más el ingreso de los agentes comercializadores.

Reunión 091

- Tipos de garantías: El comité considera conveniente mantener los depósitos semanales como opción de garantías de alta liquidez.
Liquidación y cierre de cuentas semanal: El comité igualmente considera conveniente estudiar la viabilidad de establecer liquidaciones y cierre de cuentas semanales, de manera oficial o preliminar como alternativa de garantías, para lo cual, se comprometió a trabajar en ello, y enviar en próximos días la respectiva propuesta a la CREG.

9. Análisis de aspectos tributarios del SEC

Teniendo en cuenta que el plazo para presentar los comentarios al documento publicado como anexo a la Circular CREG 012 de 2005, relacionada con los aspectos tributarios del SEC, vence el 30 de septiembre de 2005, en la próxima reunión del Subcomité de Seguimiento al ASIC y al MEM se trabajará el tema, y el documento que resulte de esta reunión se presentará para aprobación en la reunión ordinaria del mes de septiembre a realizarse el día jueves 29 de septiembre de 2005 en la ciudad de Bogotá.

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Enviar carta a CREG sobre el tema de información de registro de fronteras comerciales	Presidente y Secretario Técnico	Antes de próxima reunión
Enviar carta a CREG con comentarios sobre Resolución CREG 079 de 2005 y el reglamento de garantías	Presidente y Secretario Técnico	Antes del 5 de agosto de 2005
Presentar información detallada de fronteras en falla según comentarios recibidos	Administrador del SIC	Próxima reunión ordinaria

Temas próxima reunión

- Comentarios al documento "Aspectos tributarios del SEC"

Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión se realizará el jueves 29 de septiembre de 2005, en la ciudad de Bogotá, D.C., en sitio por confirmar.

JOSÉ ROSALES MENDOZA
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico